

Reformas penales. El Colegio de Abogados de Sevilla y la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia han organizado conjuntamente una mesa redonda sobre *El nuevo Orden Penal*. En ella han intervenido el magistrado José Manuel de Paúl Velasco y los letrados Francisco Baena Bocanegra y Alfredo Flores Pérez. Al acto han asistido numerosos juristas y letrados y ha estado presidido por el decano de los abogados, José Joaquín Gallardo, y el presidente de la academia, Javier Lasarte.

